

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, PARA CELEBRAR LA **QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS, RAMÓN RAMOS PIEDRA, JEHOVÁ MÉNDEZ OLEA, ALFONSO LARA MUÑIZ Y J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; OLGA SOSA GARCÍA, SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO 2013, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 2.- INFORME 021/SO/28-05-2013, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIÓN APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO 2013. -----

- - - 3.- INFORME 022/SO/28-05-2013, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. -----

- - - 4.- INFORME 023/SO/28-05-2013, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y SUS RESPECTIVOS SERVIDORES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE TEE/SSI/JLI/002/2013.-----
- - - 5.- INFORME 024/SO/28-05-2013, RELATIVO AL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO 2013, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO.-----
- - - 6.- INFORME 025/SO/28-05-2013, RELATIVO AL INFORME FINANCIERO CUATRIMESTRAL ENERO-ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2013, QUE RINDE LA SECRETARIA GENERAL.-----
- - - 7.- INFORME 026/SO/28-05-2013, RELATIVO A LA SOLICITUD DE APOYO Y COLABORACIÓN DIRIGIDA A LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.-----
- - - 8.- INFORME 027/SO/28-05-2013, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO DE 2013.-----
- - - 9.- INFORME 028/SO/28-05-2013, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ESPECIFICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012.-----
- - - 10.- ACUERDO 018/SO/28-05-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA REASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS NULIDADES ELECTORALES, PARA QUE SE DESTINE A LA COMPRA DE BUTACAS QUE SERÁN UTILIZADAS EN LOS DIVERSOS CURSOS QUE SE IMPARTIRÁN EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO FASE BÁSICA II DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 11.- ACUERDO 019/SO/28-05-2013, MEDIANTE EL CUAL SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE FORMULE SOLICITUDES DE APOYO Y COLABORACIÓN, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS PREPARATORIAS DERIVADAS DE LA RESOLUCIÓN SUP-JDC-1740/2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 12.- DICTAMEN 001/CFFP/20-05-2013, QUE EMITE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y ACUERDO 020/SO/28-05-2013,

MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS EXTRAORDINARIOS PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTEN EL INFORME ANUAL 2012 Y EL CORRESPONDIENTE AL INFORME TRIMESTRAL DE ENERO-MARZO 2013, SOBRE EL ORIGEN, MONTO, APLICACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS QUE RECIBAN POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 13.- DICTAMEN 002/CFFP/28-05-2013, QUE EMITE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y RESOLUCIÓN 002/SO/28-05-2013, RESPECTO DE LOS INFORMES SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS EN LA CAMPAÑA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE AYUNTAMIENTO Y DIPUTADOS 2012, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA Y LAS COALICIONES “COMPROMISO POR GUERRERO” Y “GUERRERO NOS UNE”. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- 14.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 021/SO/28-05-2013, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIÓN APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO 2013. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 022/SO/28-05-2013, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 023/SO/28-05-2013, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y SUS RESPECTIVOS SERVIDORES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE TEE/SSI/JLI/002/2013. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE INFORME 024/SO/28-05-2013, RELATIVO AL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO 2013, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE INFORME 025/SO/28-05-2013, RELATIVO AL INFORME FINANCIERO CUATRIMESTRAL ENERO-ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2013, QUE RINDE LA SECRETARIA GENERAL. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, RAMÓN RAMOS PIEDRA, MANIFESTÓ: EFECTIVAMENTE VOY A SITUAR MI PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DE LA FUNDAMENTACIÓN DEL PRESENTE INFORME Y FUNDAMENTAMENTE CON RESPECTO AL SENTIDO, QUE DEBE DE CONTENER ESTA REFORMA ELECTORAL QUE SE AVECINA Y QUE DEBEMOS DE ENFOCAR NUESTROS ESFUERZOS PARA QUE ESTO SE DÉ DE LA MEJOR MANERA Y DE LA FORMA MÁS ATINADAMENTE POSIBLE, EFECTIVAMENTE LA FUNDAMENTACIÓN EN LA QUE SE BASA EL INFORME, ESTA EN EL ARTÍCULO 99 FRACCIÓN LV Y OTRAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE LA SECRETARIA GENERAL; SIN EMBARGO DE ACUERDO A LA LEY NÚMERO 1028 DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE ES CON LA QUE TRABAJA DE ALGUNA MANERA

LA AGE, ESTA DISPONE INFORMES SEMESTRALES, POR LO QUE SE DEBE DE MANEJAR UNA CONGRUENCIAS ENTRE LAS DOS DISPOSICIONES, PRIMERO PORQUE EL INFORME CUATRIMESTRAL NO ENCAJA DENTRO DE ESTA REFERENCIA, POR OTRO LADO, EXISTEN DISTINTAS FORMAS DE INTERPRETACIÓN DE LEYES, ESTA LA INTERPRETACIÓN SISTEMÁTICA, FUNCIONAL Y LA RIGE QUIZÁ LA INTERPRETACIÓN POR LA QUE NOS GUIAMOS TODOS, QUE ES LA INTERPRETACIÓN GRAMATICAL, EN ESTE CASO LA INTERPRETACIÓN GRAMATICAL NO FAVORECE A UN SENTIDO DEMOCRÁTICO DE LO QUE ES LA REVISIÓN REAL DE ESTOS INFORMES FINANCIEROS CUATRIMESTRALES, SI BIEN ES CIERTO LA FRACCIÓN LV DEL 99, COMO LO REFIERE EL SECRETARIO EN SU INFORME, HABLA ÚNICAMENTE DE LA VALIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIN EMBARGO ES ESTE CONSEJO EL QUE ESTRUCTURA, VALIDA, INCLUSO CREA EL PRESUPUESTO Y ES CADA UNO DE LOS CONSEJEROS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO GENERAL QUE TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE VELAR PRECISAMENTE POR LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD EN NUESTRO ACTUAR Y DENTRO DE ESA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO QUE SE HACE A PARTIR DE NUESTRAS ACTIVIDADES QUE NOSOTROS REALIZAMOS COMO CONSEJEROS ELECTORALES, POR ELLO QUIERO DEJAR UN TESTIMONIO FORMAL DE QUE YO DIGAMOS, APUNTARÍA A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO REALICE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD QUE ENCABEZA EL CONSEJERO VILLANUEVA PARA QUE SE TOME EN CUENTA ESTAS INCONGRUENCIAS NORMATIVAS PARA HACERLAS ARMONIOSAS A LAS DISPOSICIONES FISCALIZADORAS, QUE COMO ENTES FISCALIZABLES SOMOS EL CONSEJO GENERAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL HACERLA CONGRUENTE, POR OTRO LADO, CREO QUE EN EL AFÁN DE BUSCAR ESTE PRINCIPIO, DE DIGAMOS DE VELAR POR ESTE PRINCIPIO DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD TOMANDO EN CUENTA EL PRINCIPIO DE POSTERIORIDAD EN QUE SE DEBEN DE REVISAR LAS EJECUCIONES DE GASTOS SERÍA CONVENIENTE QUE COMO YA LO SOLICITE EN LA REUNIÓN PREVIA QUE SE ME PERMITA DIGAMOS ESTUDIAR DE UNA MANERA MÁS EXHAUSTIVA ESTOS INFORMES A TRAVÉS DE QUE SE ME PROPORCIONE UNA COPIA DE AQUELLO QUE SE VA A ENVIAR DIRECTAMENTE A LA AGE, SI BIEN ES CIERTO, ME HABÍA SOLICITADO DE UN INFORME MÁS AMPLIO DE ESTE QUE SE ANEXA AL INFORME DE REFERENCIA, PUES AHORA RETIRO ESTA PETICIÓN Y FORMALMENTE SOLICITO PRESIDENTE QUE SE ME ENVÍE COPIA DE TODO EL INFORME EN LOS TÉRMINOS QUE SE VA A ENVIAR A LA AGE. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO GENERAL, CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, AGREGÓ: NADA MÁS PARA COMENTAR QUE

EFFECTIVAMENTE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES SEÑALA COMO UNA DE LAS OBLIGACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL RENDIR ESTE INFORME CUATRIMESTRAL, DE TAL FORMA QUE EN EL AÑO SE MANDAN TRES INFORMES AL CONSEJO GENERAL ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN VÍA DE INFORMES, POR OTRO LADO, EFFECTIVAMENTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, TIENE EL COMPROMISO Y LA RESPONSABILIDAD DE ENVIAR A LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO SEMESTRALMENTE, UN INFORME SEMESTRAL, DE TAL FORMA QUE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DE 2013, TODAVÍA NO CONCLUYE, PORQUE ES DE ENERO A JULIO Y SE REMITIRÍA EN EL MES DE AGOSTO; PERO NO OBSTANTE ELLO, SI SE CONSIDERA PERTINENTE DEL AVANCE QUE SE LLEVE DE ESE ANÁLISIS SE LE ENTREGUE AL SEÑOR CONSEJERO, PUES PARA QUE VAYA HACIENDO EL ANÁLISIS DE ESE INFORME CUATRIMESTRAL, PERDÓN DE ESE INFORME SEMESTRAL QUE SE ENVIARA EN SU OPORTUNIDAD A LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE INFORME 026/SO/28-05-2013, RELATIVO A LA SOLICITUD DE APOYO Y COLABORACIÓN DIRIGIDA A LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE INFORME 027/SO/28-05-2013, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO-MARZO DE 2013. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 028/SO/28-05-2013, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ESPECIFICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE

AL ACUERDO 018/SO/28-05-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA REASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS NULIDADES ELECTORALES, PARA QUE SE DESTINE A LA COMPRA DE BUTACAS QUE SERÁN UTILIZADAS EN LOS DIVERSOS CURSOS QUE SE IMPARTIRÁN EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO FASE BÁSICA II DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 019/SO/28-05-2013, MEDIANTE EL CUAL SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE FORMULE SOLICITUDES DE APOYO Y COLABORACIÓN, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS PREPARATORIAS DERIVADAS DE LA RESOLUCIÓN SUP-JDC-1740/2012. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 001/CFFP/20-05-2013, QUE EMITE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y ACUERDO 020/SO/28-05-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS EXTRAORDINARIOS PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTEN EL INFORME ANUAL 2012 Y EL CORRESPONDIENTE AL INFORME TRIMESTRAL DE ENERO-MARZO 2013, SOBRE EL ORIGEN, MONTO, APLICACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS QUE RECIBAN POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, MANIFESTÓ: EN RELACIÓN AL PUNTO QUE SE DISCUTE QUISIERA HACER ALGUNAS PRECISIONES Y ESTE PUNTO DEL DICTAMEN LO QUISIERA RELACIONAR O LO VOY A RELACIONAR CON EL PUNTO NÚMERO NUEVE DE LOS INFORMES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN DONDE CON LO QUE SE LEYÓ NO SE ENCUENTRA PRESENTADO EL INFORME DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ESTO DEVIENE DE LOS HECHOS QUE OCURRIERON EN EL

MES DE ABRIL, A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO CON LOS MAESTROS Y CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, EL SINDICATO DE LA CETEG, DONDE FUE CONOCIDO UN HECHO PÚBLICO LOS DAÑOS QUE OCASIONARON AL PARTIDO, PARTICULARMENTE QUEMARON TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE EXISTÍA EN EL PARTIDO, LA CUESTIÓN FINANCIERA, LO QUE LOS COMPAÑEROS PERIODISTAS PUDIERON CORROBORAR CON LAS GRÁFICAS Y LOS VIDEOS QUE ESTUVIERON TRASMITIENDO, ESTO A DERIVADO EN QUE EL INSTITUTO TOME Y EMITA ALGUNAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES COMO SON LOS LINEAMIENTOS QUE EL DÍA DE HOY SE ESTÁN HACIENDO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, PARA QUE LOS PARTIDOS Y LOS INSTITUTOS POLÍTICOS PUEDAN PRESENTAR OPORTUNAMENTE LOS INFORMES FINANCIEROS, RESALTANDO QUE NO ES EL PUNTO QUE NO SE PRESENTEN O QUE NO SE VAYAN A PRESENTAR LOS INFORMES, SINO POR EL CONTRARIO TENDREMOS LA OBLIGACIÓN DE JUNTAR, DE RECABAR LA INFORMACIÓN PARA PODERLOS PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN Y HACER LA ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE, RECONOZCO LA DISPOSICIÓN Y EL TRABAJO QUE HAN MOSTRADO LOS CONSEJEROS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PRESENTES LINEAMIENTOS Y ASÍ TAMBIÉN LA SOLIDARIDAD DE LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES QUE TAMBIÉN SE VIERON AFECTADOS ALGUNOS OTROS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE SIN EMBARGO TENÍAN LA SUERTE DE CONTAR CON UN RESPALDO DE SU INFORMACIÓN Y QUE OPORTUNAMENTE PRESENTARON SU INFORMACIÓN.- - - - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ: COMO ES DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, EL DICTAMEN Y EL ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA LA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS EXTRAORDINARIOS A FIN DE QUE LOS PARTIDOS AFECTADOS POR EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL COMO RECHAZO CONTUNDENTE A LA APROBACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA, DESEMBOCÓ EN LOS DESTROZOS, EN LA QUEMA DE NUESTROS EDIFICIOS Y POR TANTO EN LA DESTRUCCIÓN Y QUEMA DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE LAS PRERROGATIVAS ENTREGADAS A DICHOS INSTITUTOS POLÍTICOS, NUESTRO COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS POR TANTO CON LA LEY, CON EL ORDEN DISPENSADOR Y CON LA SOCIEDAD, NO ESTA A DISCUSIÓN, NO EVADIMOS POR SUPUESTO ESA RESPONSABILIDAD PORQUE ES PARTE, ES LA OBLIGACIÓN DE LOS INSTITUTOS TRASPARENTAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS DINEROS PÚBLICOS, POR ELLO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SE ALLANA, ESTAMOS DE ACUERDO Y AGRADECEMOS A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN POR SER SENSIBLE Y A ESTE CONSEJO GENERAL POR SUPUESTO, PORQUE POSTERIOR A PRESENTAR PRUEBAS

DOCUMENTALES, TESTIMONIALES, ASÍ COMO LA REVISIÓN OCULAR QUE DICHA COMISIÓN HIZO A LOS EDIFICIOS Y CONSTATÓ LOS DAÑOS MATERIALES QUE HABÍAMOS SUFRIDO, FUE EL CASO QUE SE PLANTEÓ DE PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AFECTADOS, QUE SE VIERA LA POSIBILIDAD DE DARNOS UNA TREGUA, UNA OPORTUNIDAD A FIN DE PODER CUMPLIR, INSISTO, CON LA TRASPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, ES POR ELLO QUE NOSOTROS COMO PARTIDO EFECTIVAMENTE VAMOS A APROVECHAR EL TÉRMINO QUE SE NOS DA PARA RECABAR TODA LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDE A ESTA COMPROBACIÓN, REITERAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS DE SER TOLERANTES, INCLUYENTES Y PLURALES, NUESTRA SOLIDARIDAD CON EL MAGISTERIO, AUN ASÍ, PARA QUE LLEVE A FELIZ TÉRMINO LA PETICIÓN DE ELLOS, EN FUNCIÓN DE QUE PROTESTAN DE QUE SUS DERECHOS LABORALES SE HAN VISTO AFECTADOS Y QUE POR TANTO LA REFORMA EDUCATIVA TIENE COMO PRINCIPIO Y FIN EL PROPÓSITO DE PRIVATIZAR LA EDUCACIÓN Y PONER EN DUDA LA GRATUIDAD DE LA MISMA EN EL ESTADO DE GUERRERO Y EN EL PAÍS. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, EXTERNÓ: EN CUANTO AL DICTAMEN Y ACUERDO DE ESTOS LINEAMIENTOS, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA SE SOLIDARIZÓ CON LOS PARTIDOS AFECTADOS EL DÍA 24 DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN LA QUE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PROTESTARON EN FORMA POR DEMÁS VIOLENTA CONTRA UNA REFORMA EDUCATIVA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, FUE EL PRIMERO QUE APROBÓ ESTAS REFORMAS, ESTAS REFORMAS QUE LAS HAN TERGIVERSADO DE UNA Y OTRA MANERA EN CUANTO A LA LAICIDAD DE LA EDUCACIÓN, EN CUANTO A LA GRATUITUD DE LA EDUCACIÓN, NO HACEN MENCIÓN DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE ESTA REFORMA EDUCATIVA DONDE SE ESTABLECE QUE A PARTIR DEL 2015, YA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR VA A SER OBLIGATORIA PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN NUESTRO PAÍS Y EN CONSECUENCIA PARA NOSOTROS LOS MEXICANOS, EN ESAS PROTESTAS DE VIOLENCIA, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MOVIMIENTO CIUDADANO, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA OFICINA DE GESTORÍA DEL SENADOR DE LA REPÚBLICA SOFÍO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, LA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, LA SOCIEDAD DE CHILPANCINGO MISMA, PUES OBVIAMENTE SUFRIÓ LAS CONSECUENCIAS DE UNA MANIFESTACIÓN, DE UNA PROTESTA QUE FUE MÁS ALLÁ DE SER ESCUCHADOS, POR QUE UNA

SITUACIÓN DE ESA NATURALEZA TRAJÓ GRAVES CONSECUENCIAS A GUERRERO EN MATERIA ECONÓMICA, RECORDEMOS QUE LA TOMA DE LA AUTOPISTA HACE DOS MESES, UN MES, FUE MOTIVO DE QUE EL TURISTA NACIONAL, EL TURISTA EXTRANJERO, DEJE DE VISITAR EL PUERTO DE ACAPULCO, QUE ES DONDE SE GENERAN LOS RECURSOS QUE SOSTIENEN A LOS OTROS OCHENTA Y CUATRO MUNICIPIOS, EXCLUYENDO OBVIAMENTE A IGUALA, ZIHUATANEJO, CHILPANCINGO Y PARTE DE CHILAPA, ES POR ESO QUE LA SOLIDARIDAD DE NUEVA ALIANZA PARA ESTE DICTAMEN Y ESTE ACUERDO PARA TODOS LOS SIMPATIZANTES, PARA TODOS LOS MILITANTES Y PARA LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LO PLASMAMOS EN ESTE ACUERDO EN QUE ELLOS PRESENTEN SUS INFORMES DE ACUERDO A COMO SE ESTABLECIÓ, PORQUE QUIERO TAMBIÉN DECIRLE, DECIRLES A ELLOS, QUE SEREMOS ADVERSARIOS IDEOLÓGICOS, PERO NO SOMOS ENEMIGOS MIS RESPETOS, MIS CONSIDERACIONES, MI SOLIDARIDAD A NOMBRE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL JEHOVÁ MÉNDEZ OLEA, MANIFESTÓ: NADA MÁS PARA REDONDEAR LAS PUNTUALES PARTICIPACIONES DE LAS REPRESENTACIONES DE PARTIDO, EFECTIVAMENTE ES UNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA, ATÍPICA, EL INSTITUTO NUNCA HABÍA ENFRENTADO UNA SITUACIÓN ASÍ, LA VERDAD QUIERO RECONOCER PÚBLICAMENTE EL TRABAJO QUE DE MANERA CONJUNTA SE REALIZÓ EN EL TEMA, LA SENSIBILIDAD CON QUE LOS DEMÁS PARTIDOS NO INVOLUCRADOS MOSTRARON ENTRE LAS REUNIONES DE TRABAJO LA SITUACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE HICIERON DIFERENTES APORTACIONES PARA GENERAR LOS LINEAMIENTOS QUE CUMPLAN DOS OBJETIVOS, POR UN LADO DESTACAR LA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE FUERON OBJETO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR HECHOS NO IMPUTABLES A ELLOS, Y POR EL OTRO LADO, LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE REPORTAR LOS INGRESOS POR MATERIA DE RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE EJERCEN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL, NADA MÁS ERA ESO, AGRADECER SU PARTICIPACIÓN, SU SENSIBILIDAD EN EL TEMA Y OJALÁ Y ESTO NO VUELVA A REPETIRSE EN PRO DE LA SALUD REPUBLICANA DE ESTE ESTADO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRECE, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN

002/CFFP/28-05-2013, QUE EMITE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y RESOLUCIÓN 002/SO/28-05-2013, RESPECTO DE LOS INFORMES SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS EN LA CAMPAÑA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE AYUNTAMIENTO Y DIPUTADOS 2012, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA Y LAS COALICIONES “COMPROMISO POR GUERRERO” Y “GUERRERO NOS UNE”. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.-----

- - - AL NO EXISTIR OTRO ASUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN Y AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN.

**C. J. JESÚS VILLANUEVA VEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAMÓN RAMOS PIEDRA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JEHOVÁ MENDEZ OLEA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ALFONSO LARA MUÑIZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILÁN
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2013.